

DATOS DEL PUESTO

FECHA DE REQUERIMIENTO	14/03/2021
DEPENDENCIA SOLICITANTE	DESPACHO DEL EJECUTIVO
PUESTO	COORDINADOR EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
CATEGORÍA	70 D
SUELDO BRUTO MENSUAL	37,347.07
TIPO DE MANDO	Mando Medio
DIRECCIÓN GRAL.	
HORARIO	8:00 A 16:00 HRS
TIPO DE PUESTO	Permanente
REQUISICIÓN Núm.	15,533

Formación	PROFESIONAL
Carrera	LIC. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	LIC. FINANZAS
	LIC. ECONOMÍA
Posgrado/Especialidad	NO REQUERIDA
Idiomas	NO REQUERIDO
	NO REQUERIDO
	NO REQUERIDO
Experiencia en el Puesto	1 A 2

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en las competencias técnicas y genéricas y del desarrollo profesional

POLÍTICAS

Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:
a) Estar en pleno ejercicio de sus derechos
b) No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
c) No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto.
d) Contar con las competencias establecidas en la DP correspondiente para el desempeño adecuado de sus funciones.
e) Se considerará a la plantilla de personal vigente por primera instancia para cubrir las vacantes.
f) Los candidatos externos se obtienen de las solicitudes registrada en el sistema de bolsa de trabajo por internet en la siguiente dirección electrónica https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/trm_login.aspx
g) Las adicionales que establezca la DGCH

DISPOSICIONES GENERALES

a) El Departamento de Movimientos a Estructuras de Capital Humano realizará la búsqueda de candidatos externos en base a perfil requerido por el área solicitante y basándose en la información que el ciudadano registre al momento de capturar su información en el formato de <u>solicitud del sistema de bolsa de trabajo</u> .
b) La aplicación de evaluaciones psicométricas y técnicas estarán sujetas a la determinación de la DGCH y basada en los requerimientos del puesto.
c) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan a la cita establecida por el Departamento de Movimientos a Estructuras de Capital Humano, el lugar, en la fecha y hora previamente establecidas y lleven como identificación la credencial <u>para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo</u> .

Información y seguimiento al tel. 910 25 00 ext. 5082, 5093 y 5028 y a los correos silvia.salas@aguascalientes.gob.mx y elisa.figueroa@aguascalientes.gob.mx